PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, Octubre de 2022

Señora
ANGELICA PATRICIA SAN JUANELO MORAN SUPERVISOR(A)
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3411976
Cargo del supervisor Profesional grado 3

Centro Agroempresarial y Acuícola
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3411976 del año 2022

CARLOS ANTONIO VELASQUEZ MIRANDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85471382 de Santa marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuaciónpresento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de TREINTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (37.050.000) M/Cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 9 pagos iguales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (3.900.000). M/Cte. Contados apartir de 1 de marzo hasta el 30 de noviembre de 2022. b. Un (1) ultimo pago correspondiente a quince (15) días del mes de diciembre, por valor de un millón novecientos Cincuenta Mil Pesos ($1.950.000) Mda/Cte.

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanas, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas técnicos en el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeaciónde la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el	Se planeó, se ejecutó, se realizó seguimientos y se	Listado de asistencia a formación y

	trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento	evaluó las acciones de formación para el emprendimiento rural de acuerdo procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en centro integrado de gestión de calidad del SENA de acuerdo a las orientaciones del profesional del centro SER, a los curso de las fichas: **2652856** Correspondientes al programa de formación "Producción Agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria" con código **73340239.**	evidencia fotográfica. Planeación Pedagógica, Guías de aprendizaje, proyecto formativo, ficha de caracterización, Instrumentos evaluativos, Planeación pedagógica y concertación de Horario.
2	Articular con los instructores Técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención Diversificados y estratégicas didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Se articuló y realizo el alistamiento de la formación a cargo del instructor técnico, tomando como base la nueva versión del diseño curricular tomada en la plataforma Sofia plus. Se realizó socialización del respectivo programa en el Municipio de Municipio de Dibulla para las comunidades de la vereda: Los alamos. Registro y verificación de lista de aprendices para matricula pora ficha asignada. Concertación de horario para la formación y socialización de instrumentos de evaluación. Todos estos eventos en Cumplimiento de lineamientos de la entidad	Registro de matrículas diligenciados y ficha de Caracterización diligenciada, firmada y entregada en la oficina de administración de documentos de la formación adjunto a este informe. .

		con la modalidad de forma presencial.	
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se Desarrollaron las acciones de formación tratando de implementar el modelo pedagógico de atención sincrónica y asincrónica, con el 100% la modalidad presencial de acuerdo con los lineamientos establecidos por la institución y aplicando normas de bioseguridad; haciendo uso de medios alternativos a través de tecnologías de la información y las comunicaciones mediantelos cuales se brindóorientación y Acompañamiento a los aprendices para el desarrollo de actividades de aprendizaje. Se tomaron las evidencias respectivas. Ficha: **2652856** Vereda Los Alamos (Dibulla) Inc: 10-10-2022 Fin: 30-11-2022 N° de Apr: 33 Horas For mes: **80** Horas For T mes: **80**	Reporte de ejecución de horas de SOFIA Plus. Registros fotográficos con la descripción de las actividades realizadas. Listas de asistencias a laformación.

4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se programó y se reportó al supervisor del contrato con una antelación de 7 días los ambientes de aprendizaje a visitar correspondientes a las comunidades de las vereda: Los Alamos pate alta.	Se encuentra en proceso de registro y legalización.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionada con esta obligación	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionada con esta obligación

	empleabilidad.		
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de emprendimiento y la subdirección de centro.	En este mes no hubo requerimientos para realizaractividades relacionada con esta obligación	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionada con esta obligación

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	65922	DIBULLA - VEREDA. LOS ALAMOS	17-10-2022	17-10-2022
2	65922	DIBULLA - VEREDA. LOS ALAMOS	18 -10-2022	18 -10-2022
3	65922	DIBULLA - VEREDA. LOS ALAMOS	19 -10-2022	19 -10-2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9440821173** por valor de **$ 749.600** realizados por aportes en línea correspondientes al pago de salud, pensión y ARL. Del mes de Septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en folios
Cordialmente,

CARLOS ANTONIO VELASQUEZ MIRANDA
Contratista
C.C. No. 85471382

Recibí a satisfacción:

ANGELICA PATRICIA SAN JUANELO MORAN
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 3411976 de 2022
Profesional grado 3